

PUNTO DE ACUERDO

08 DE ENERO DEL 2021

ASUNTO

Autorización para contratar por Adjudicación directa el Servicio de Fumigación Especial del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica Ministro "Mariano Azuela Rivera", ubicada en Guadalajara, Jalisco.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación del Servicio de Fumigación Especial, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se realizó la invitación de tres prestadores de servicios de la localidad: Be-Control Manejo Integral de Plagas, SANABIT Control y Solución de plagas SA de CV y Fumigadora Koplín.
- 2) Se atendieron vía telefónica las dudas respecto al servicio, en fecha 05 de enero del 2021.
- 3) Se recibieron cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados, en fecha 07 de enero del 2021.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener el inmueble libre de fauna nociva, mediante acciones para prevenir y controlar el ingreso de insectos comunes en bibliotecas y archivos (arácnidos, pececillos de plata, cucarachas, polilla, termitas, piojo de libro).

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 46 Inciso (a), 47 Fracc. IV del Acuerdo General de Administración XIV/2019, así como los artículos 64, 81 y 82 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
KOPLIN CONTROL, S.A DE C.V.	3 DE 3	FAVORABLE	FAVORABLE
SANABIT CONTROL Y SOLUCIÓN DE PLAGAS, S.A DE C.V.	3 DE 3	FAVORABLE	NO FAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizado el Dictamen Técnico y Económico y en base a las cotizaciones presentadas, la Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Jalisco estima procedente autorizar la adjudicación del Servicio de Fumigación Especial a:

Empresa	Base	I.V.A	Retención 6% I.V.A	Total
KOPLIN CONTROL S.A. DE C.V.	\$ 1,350.00	\$ 216.00	\$ 81.00	1,485.00

CONSIDERACIONES

La ejecución del servicio se realizará en los meses de abril, agosto y diciembre, previo día y hora programada por la Casa de la Cultura Jurídica.

ELABORÓ



MTRA. BUGAMBILIA PUENTE MORALES.
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA MINISTRO "MARIANO AZUELA RIVERA"

AUTORIZO



MTRO. GERARDO CASTILLO TORRES
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
MINISTRO "MARIANO AZUELA RIVERA"